

ICRO COATINGS S.P.A. CON SOCIO UNICO		Revisión N.14 Fecha de revisión 04/10/2024 Imprimida el 04/10/2024 Pag. N. 1 / 18 Sustituye la revisión:13 (Fecha de revisión 16/02/2024)		ES
TTSC2000--E - CONCENTRATO 2000 ROSSO E				

Ficha de Datos de Seguridad

En conformidad con Anexo II del REACH - Reglamento (UE) 2020/878

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Código:	TTSC2000--E
Denominación	CONCENTRATO 2000 ROSSO E
UFI :	1QNM-W0NU-300N-XR3M

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos Identificados	Industriales	Profesionales	Consumidores
Producto de pintura	✓	-	-

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Razón social:	ICRO COATINGS S.P.A. CON SOCIO UNICO		
Dirección:	Via Bedeschi, 25		
Localidad y Estado:	24040	Chignolo D'Isola	(BG)
		Italia	
	Tel.	+39 035 999711	
	Fax	+39 035 999712	
dirección electrónica de la persona competente, responsable de la ficha de datos de seguridad	gianluca.cerina@icro.it		
Proveedor:	ICRO COATINGS S.p.A. con Socio Unico - Via Bedeschi 25 - 24040 Chignolo d'Isola (BG) - Italia		

1.4. Teléfono de emergencia

Para informaciones urgentes dirigirse a	Servicio de Información Toxicológica - + 34 91 562 04 20
---	--

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

El producto está clasificado como peligroso según las disposiciones del Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) (y sucesivas modificaciones y adaptaciones). Por lo tanto, el producto requiere una ficha de datos de seguridad conforme a las disposiciones del Reglamento (UE) 2020/878.

Eventual información adicional sobre los riesgos para la salud y/o el ambiente están disponibles en las secciones 11 y 12 de la presente ficha.

Clasificación e indicación de peligro:		
Líquidos inflamables, categoría 2	H225	Líquido y vapores muy inflamables.
Toxicidad aguda, categoría 4	H332	Nocivo en caso de inhalación.
Irritación ocular, categoría 2	H319	Provoca irritación ocular grave.
Irritación cutáneas, categoría 2	H315	Provoca irritación cutánea.
Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones única, categoría 3	H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.
Peligroso para el medio ambiente acuático, toxicidad crónico, categoría 3	H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetas de peligro en conformidad con el Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) y sucesivas modificaciones y adaptaciones.

Pictogramas de peligro:

EPY 11.7.1 - SDS 1004.14

ICRO COATINGS S.P.A. CON SOCIO UNICO

TTSC2000--E - CONCENTRATO 2000 ROSSO E

Revisión N.14

Fecha de revisión 04/10/2024

Imprimida el 04/10/2024

Pag. N. 2 / 18

Sustituye la revisión:13 (Fecha de revisión 16/02/2024)

ES

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

...

>>

Palabras de advertencia:

Peligro

Indicaciones de peligro:

H225

H332

H319

H315

H336

H412

EUH208

Líquido y vapores muy inflamables.

Nocivo en caso de inhalación.

Provoca irritación ocular grave.

Provoca irritación cutánea.

Puede provocar somnolencia o vértigo.

Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Contiene: VIOLETA ÁCIDO 90

Puede provocar una reacción alérgica.

Consejos de prudencia:

P210

P280

P370+P378

P261

Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.

Llevar guantes / prendas / gafas / máscara de protección.

En caso de incendio: utilice polvo para extinguir.

Evitar respirar el polvo / el humo / el gas / la niebla / los vapores / el aerosol.

Contiene:

1-METOXI-2-PROPANOL

ACETONA

2-BUTOXIETANOL

Producto no destinado a los usos previstos por la Directiva 2004/42/CE.

2.3. Otros peligros

Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias PBT o vPvB en porcentaje ≥ al 0,1%.

El producto no contiene sustancias con propiedades de alteración del sistema endocrino en concentración ≥ 0,1%.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.2. Mezclas

Contiene:

Identificación	x = Conc. %	Clasificación (CE) 1272/2008 (CLP)
1-METOXI-2-PROPANOL		
INDEX 603-064-00-3	35 ≤ x < 40	Flam. Liq. 3 H226, STOT SE 3 H336
CE 203-539-1		
CAS 107-98-2		
Reg. REACH 01-2119457435-XXXX		
ACETONA		
INDEX 606-001-00-8	29 ≤ x < 34	Flam. Liq. 2 H225, Eye Irrit. 2 H319, STOT SE 3 H336, EUH066
CE 200-662-2		
CAS 67-64-1		
Reg. REACH 01-2119471330-XXXX		
2-BUTOXIETANOL		
INDEX 603-014-00-0	15 ≤ x < 20	Acute Tox. 3 H331, Acute Tox. 4 H302, Eye Irrit. 2 H319, Skin Irrit. 2 H315 LD50 Oral: 1200 mg/kg, LC50 Inhalación vapores: 3 mg/l/4h
CE 203-905-0		
CAS 111-76-2		
Reg. REACH 01-2119475108-XXXX		
PIGMENTO NARANJA		
INDEX	3,5 ≤ x < 4	Aquatic Chronic 2 H411
CE 276-558-6		
CAS 72275-69-5		
Reg. REACH 01-2120119396-52-XXXX		
2-(2-BUTOXIETOXI)ETANOL		
INDEX 603-096-00-8	2 ≤ x < 2,5	Eye Irrit. 2 H319
CE 203-961-6		
CAS 112-34-5		
Reg. REACH 01-2119475104-XXXX		

EPY 11.7.1 - SDS 1004.14

ICRO COATINGS S.P.A. CON SOCIO UNICO TTSC2000--E - CONCENTRATO 2000 ROSSO E		Revisión N.14 Fecha de revisión 04/10/2024 Imprimida el 04/10/2024 Pag. N. 3 / 18 Sustituye la revisión:13 (Fecha de revisión 16/02/2024)	ES
SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes ... / >>			
VIOLETA ÁCIDO 90 INDEX CE CAS 0,1 ≤ x < 0,15 Eye Irrit. 2 H319, Skin Sens. 1 H317, Aquatic Chronic 3 H412 263-319-6 61916-41-4 El texto completo de las indicaciones de peligro (H) se encuentra en la sección 16 de la ficha.			
SECCIÓN 4. Primeros auxilios			
4.1. Descripción de los primeros auxilios			
En caso de duda o en presencia de síntomas, póngase en contacto con un médico y muéstrelle este documento. En caso de síntomas más graves, solicite asistencia médica inmediata. OJOS: Quite al accidentado las eventuales lentes de contacto, si la situación permite realizar esta operación fácilmente. Lave inmediatamente con abundante agua durante al menos 15 minutos, abriendo bien los párpados. Consulte inmediatamente a un médico. PIEL: Quitar las prendas contaminadas. Lave inmediatamente con abundante agua corriente (y, si es posible, con jabón). Consultar a un médico. Evite ulteriores contactos con las prendas contaminadas. INGESTIÓN: No provoque el vómito sin expresa autorización del médico. Si el sujeto está inconsciente, no administre nada por vía oral. Consulte inmediatamente a un médico. INHALACIÓN: Lleve al sujeto al aire libre, lejos del lugar del accidente. En caso de síntomas respiratorios (tos, disnea, respiración dificultosa, asma), mantenga al accidentado en una posición que facilite la respiración. Si es necesario, administre oxígeno. Si la respiración cesa, practique respiración artificial. Consulte inmediatamente a un médico. Protección de los socorristas Se recomienda que el socorrista que ayuda a un sujeto que ha estado expuesto a una sustancia o una mezcla química utilice equipos de protección individual. La naturaleza de estas protecciones depende de la peligrosidad de la sustancia o de la mezcla, de la forma de exposición y del grado de contaminación. En ausencia de otras indicaciones más específicas, se recomienda utilizar guantes desechables en caso de posible contacto con líquidos biológicos. Para conocer los tipos de EPI más adecuados para la sustancia o de la mezcla, se remite a la sección 8.			
4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados			
No hay información específica sobre síntomas y efectos provocados por el producto. EFFECTOS RETARDADOS: Sobre la base de los datos disponibles, no se conocen casos de efectos retardados después de la exposición a este producto.			
4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente			
Si no se siente bien, comuníquese con un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o con un médico. Elementos que deben estar a disposición en el lugar de trabajo para el tratamiento específico e inmediato Agua corriente para lavar la piel y los ojos.			
SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios			
5.1. Medios de extinción			
MEDIOS DE EXTINCIÓN IDÓNEOS Los medios de extinción son los siguientes: anhídrido carbónico, espuma y polvo químico. Para las pérdidas y derrames de producto que no se hayan incendiado, el agua nebulizada puede ser utilizada para dispersar los vapores inflamables y proteger a las personas encargadas de detener la pérdida. MEDIOS DE EXTINCIÓN NO IDÓNEOS No use chorros de agua. El agua no es eficaz para extinguir el incendio; sin embargo, puede usarse para enfriar los recipientes cerrados expuestos a las llamas, previniendo estallidos y explosiones.			
5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla			
PELIGROS DEBIDOS A LA EXPOSICIÓN EN CASO DE INCENDIO Se puede crear sobrepresión en los recipientes expuestos al fuego, con peligro de explosión. Evite respirar los productos de la combustión.			
5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios			
INFORMACIÓN GENERAL Enfríe los recipientes con chorros de agua para evitar la descomposición del producto y la formación de sustancias potencialmente peligrosas para la salud. Use siempre el equipo de protección antiincendio completo. Recoja las aguas usadas para la extinción, que no			
			EPY 11.7.1 - SDS 1004.14

ICRO COATINGS S.P.A. CON SOCIO UNICO TTSC2000--E - CONCENTRATO 2000 ROSSO E		Revisión N.14 Fecha de revisión 04/10/2024 Imprimida el 04/10/2024 Pag. N. 4 / 18 Sustituye la revisión:13 (Fecha de revisión 16/02/2024) ES
deben verterse en las alcantarillas. Elimine el agua contaminada usada para la extinción y los residuos del incendio siguiendo las normas vigentes. EQUIPO Elementos normales para la lucha contra el fuego, como un respirador autónomo de aire comprimido de circuito abierto (EN 137), traje ignífugo (EN469), guantes ignífugos (EN 659) y botas de bomberos (HO A29 o A30).		
SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental		
6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia Bloquee la pérdida, si no hay peligro. Utilizar adecuados dispositivos de protección (incluidos los equipos de protección individual indicados en la sección 8 de la ficha de datos de seguridad), para prevenir la contaminación de la piel, de los ojos y de las prendas personales. Estas indicaciones son válidas tanto para los encargados de las elaboraciones como para las intervenciones de emergencia. Aleje a las personas desprovistas de equipo. Utilice un dispositivo antideflagrante. Elimine toda fuente de ignición (cigarrillos, llamas, chispas, etc.) o de calor en el área en que se ha verificado la pérdida.		
6.2. Precauciones relativas al medio ambiente Impida que el producto alcance el alcantarillado, las aguas superficiales y las capas freáticas.		
6.3. Métodos y material de contención y de limpieza Aspire el producto derramado en un recipiente idóneo. Evalúe la compatibilidad del producto con el recipiente a utilizar, consultando la sección 10. Absorba el producto restante con material absorbente inerte. Proceda a una suficiente ventilación del lugar afectado por la pérdida. La eliminación del material contaminado se debe realizar según las disposiciones del punto 13.		
6.4. Referencia a otras secciones Eventual información sobre la protección individual y la eliminación está disponible en las secciones 8 y 13.		
SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento		
7.1. Precauciones para una manipulación segura Mantenga el producto lejos de fuentes de calor, chispas y llamas libres; no fume ni use cerillas o mecheros. Sin una adecuada ventilación, los vapores podrían acumularse en el suelo y, en presencia de una fuente de ignición, incendiarse incluso a distancia, con el peligro de un retorno de llama. Evite la acumulación de cargas electrostáticas. En caso de embalajes de grandes dimensiones, conecte una toma de tierra y utilice calzado antiestático durante las operaciones de trasiego. La agitación enérgica y el paso con fuerza del líquido en las tuberías y aparatos pueden causar la formación y acumulación de cargas electrostáticas. Para evitar el peligro de incendio y explosión, evite el uso de aire comprimido durante su movimiento. Abra los recipientes con cuidado, ya que pueden estar bajo presión. No coma, beba ni fume durante el uso. Evite la dispersión del producto en el ambiente.		
7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades Conserve el producto solamente en el envase original. Conserve los recipientes cerrados, en un lugar bien ventilado, protegidos de la acción directa de los rayos del sol. Conserve el producto en un lugar fresco y bien ventilado, lejos de fuentes de calor, llamas libres, chispas y otras fuentes de ignición. Conserve los recipientes alejados de eventuales materiales incompatibles, verificando la sección 10. Clase de almacenamiento TRGS 510 (Alemania): 3		
7.3. Usos específicos finales Información no disponible.		
EPY 11.7.1 - SDS 1004.14		

ICRO COATINGS S.P.A. CON SOCIO UNICO		Revisión N.14 Fecha de revisión 04/10/2024 Imprimida el 04/10/2024 Pag. N. 5 / 18 Sustituye la revisión:13 (Fecha de revisión 16/02/2024)	ES
TTSC2000--E - CONCENTRATO 2000 ROSSO E			
SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual			
8.1. Parámetros de control			
Referencias normativas:			
BGR	България	НАРЕДБА № 13 ОТ 30 ДЕКЕМВРИ 2003 Г. ЗА ЗАЩИТА НА РАБОТЕЩИТЕ ОТ РИСКОВЕ, СВЪРЗАНИ С ЕКСПОЗИЦИЯ НА ХИМИЧНИ АГЕНТИ ПРИ РАБОТА (изм. ДВ. бр.5 от 17 Януари 2020г.)	
CZE	Česká Republika	NAŘÍZENÍ VLÁDY ze dne 10. května 2021, kterým se mění nařízení vlády č. 361/2007 Sb., kterým se stanoví podmínky ochrany zdraví při práci	
DEU	Deutschland	Forschungsgemeinschaft MAK- und BAT-Werte-Liste 2022 Ständige Senatskommission zur Prüfung gesundheitsschädlicher Arbeitsstoffe Mitteilung 58	
DNK	Danmark	Bekendtgørelse om grænseværdier for stoffer og materialer - BEK nr 1458 af 13/12/2019	
ESP	España	Límites de exposición profesional para agentes químicos en España 2023	
EST	Eesti	Ohtlike kemikaalide ja neid sisaldavate materjalide kasutamise töötervishoiu ja tööohutuse nõuded ning töökeskonna keemiliste ohutegurite piirnormid [RT I, 21.12.2022, 14]	
FRA	France	Valeurs limites d'exposition professionnelle aux agents chimiques en FranceDécret n° 2021-1849 du 28 décembre 2021	
GRC	Ελλάδα	Π.Δ. 26/2020 (ΦΕΚ 50/Α' 6.3.2020) Εναρμόνιση της ελληνικής νομοθεσίας προς τις διατάξεις των οδηγιών 2017/2398/ΕΕ, 2019/130/ΕΕ και 2019/983/ΕΕ «για την τροποποίηση της οδηγίας 2004/37/ΕΚ "σχετικά με την προστασία των εργαζομένων από τους κινδύνους που συνδέονται με την έκθεση σε καρκινογόνους ή μεταλλαξιογόνους παράγοντες κατά την εργασία"»	
HUN	Magyarország	Az innovációért és technológiáért felelős miniszter 5/2020. (II. 6.) ITM rendelete a kémiai kóroki tényezők hatásának kitett munkavállalók egészségének és biztonságának védelméről	
HRV	Hrvatska	Pravilnik o izmjenama i dopunama Pravilnika o zaštiti radnika od izloženosti opasnimkemikalijama na radu, graničnim vrijednostima izloženosti i biološkim graničnim vrijednostima (NN 1/2021)	
ITA	Italia	Decreto Legislativo 9 Aprile 2008, n.81	
LVA	Latvija	Grozījumi Ministru kabineta 2007. gada 15. maija noteikumos Nr. 325 "Darba aizsardzības prasības saskarē ar ķīmiskajām vielām darba vietās" (prot. Nr. 32 18. §; prot. Nr. 1 22. §)	
NOR	Norge	Forskrift om endring i forskrift om tiltaksverdier og grenseverdier for fysiske og kjemiske faktorer i arbeidsmiljøet samt smitterisikogrupper for biologiske faktorer (forskrift om tiltaks- og grenseverdier), 21. august 2018 nr. 1255	
NLD	Nederland	Arbeidsomstandighedenregeling. Lijst van wettelijke grenswaarden op grond van de artikelen 4.3, eerste lid, en 4.16, eerste lid, van het Arbeidsomstandighedenbesluit	
PRT	Portugal	Decreto-Lei n.º 1/2021 de 6 de janeiro, valores-limite de exposição profissional indicativos para os agentes químicos. Decreto-Lei n.º 35/2020 de 13 de julho, proteção dos trabalhadores contra os riscos ligados à exposição durante o trabalho a agentes cancerígenos ou mutagénicos	
POL	Polska	Rozporządzenie ministra rozwoju, pracy i technologii z dnia 18 lutego 2021 r. Zmieniające rozporządzenie w sprawie najwyższych dopuszczalnych stężeń i natężeń czynników szkodliwych dla zdrowia w środowisku pracy	
ROU	România	Hotărârea nr. 53/2021 pentru modificarea hotărârii guvernului nr. 1.218/2006, precum și pentru modificarea și completarea hotărârii guvernului nr. 1.093/2006	
SWE	Sverige	Hygieniska gränsvärden, Arbetsmiljöverkets föreskrifter och allmänna råd om hygieniska gränsvärden (AFS 2018:1)	
SVK	Slovensko	NARIADENIE VLÁDY Slovenskej republiky z 12. augusta 2020, ktorým sa mení a dopĺňa nariadenie vlády Slovenskej republiky č. 356/2006 Z. z. o ochrane zdravia zamestnancov pred rizikami súvisiacimi s expozíciou karcinogénnym a mutagénnym faktorom pri práci v znení neskorších predpisov	
SVN	Slovenija	Pravilnik o varovanju delavcev pred tveganji zaradi izpostavljenosti kemičnim snovem pri delu (Uradni list RS, št. 100/01, 39/05, 53/07, 102/10, 43/11 – ZVZD-1, 38/15, 78/18 in 78/19)	
TUR	Türkiye	Kimyasal Maddelerle Çalışmalarda Sağlık ve Güvenlik Önlemleri Hakkında Yönetmelik 12.08.2013 / 28733; 20.10.2023 / 32345.	
GBR	United Kingdom	EH40/2005 Workplace exposure limits (Fourth Edition 2020)	
EU	OEL EU	Directiva (UE) 2022/431; Directiva (UE) 2019/1831; Directiva (UE) 2019/130; Directiva (UE) 2019/983; Directiva (UE) 2017/2398; Directiva (UE) 2017/164; Directiva 2009/161/UE; Directiva 2006/15/CE; Directiva 2004/37/CE; Directiva 2000/39/CE; Directiva 98/24/CE; Directiva 91/322/CEE.	
	TLV-ACGIH	ACGIH 2023	

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

... / >>

2-(2-BUTOXIETOXI)ETANOL								
Valor límite de umbral								
Tipo	Estado	TWA/8h		STEL/15min		Notas / Observaciones		
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm			
TLV	BGR	67,5	10	101,2	15			
TLV	CZE	70	10,36	100	14,8			
AGW	DEU	67	10	100,5	15		Hinweis, 11	
MAK	DEU	67	10	100,5	15		Hinweis	
TLV	DNK	68	10	101	15		E	
VLA	ESP	67,5	10	101,2	15			
VLEP	FRA	67,5	10	101,2	15			
TLV	GRC	67,5	10	101,2	15			
AK	HUN	67,5	10	101,2	15			
GVI/KGVI	HRV	67,5	10	101,2	15			
VLEP	ITA	67,5	10	101,2	15			
RV	LVA	67,5	10	101,2	15			
TLV	NOR	68	10					
TGG	NLD	50		100			PIEL	
VLE	PRT	67,5	10	101,2	15			
NDS/NDSch	POL	67		100				
TLV	ROU	67,5	10	101,2	15			
NGV/KGV	SWE	68	10	101	15			
NPEL	SVK	67,5	10	101,2	15			
MV	SVN	67,5	10	101,2	15			
ESD	TUR	67,5	10	101,2	15			
WEL	GBR	67,5	10	101,2	15			
OEL	EU	67,5	10	101,2	15			
TLV-ACGIH		66	10				INHAL	
Concentración prevista sin efectos sobre el ambiente - PNEC								
Valor de referencia en agua dulce						1	mg/l	
Valor de referencia en agua marina						0,1	mg/l	
Valor de referencia para sedimentos en agua dulce						4	mg/kg	
Valor de referencia para sedimentos en agua marina						0,4	mg/kg	
Valor de referencia para el agua, liberación intermitente						3,9	mg/l	
Valor de referencia para los microorganismos STP						200	mg/l	
Valor de referencia para la cadena alimentaria (envenenamiento secundario)						56	mg/kg	
Valor de referencia para el medio terrestre						0,4	mg/kg	
Valor de referencia para la atmósfera						NPI		
Salud - Nivel sin efecto derivado - DNEL/DMEL								
Vía de exposición	Efectos sobre los consumidores				Efectos sobre los trabajadores			
	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos
Oral		NPI		1,25 mg/kg				
Inhalación	50,6 mg/m3	NPI	34 mg/m3	34 mg/m3	101,2 mg/m3	NPI	67,5 mg/m3	67,5 mg/m3
Dérmica	NPI	NPI	NPI	10 mg/kg	NPI	NEA		20 mg/kg

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual ... / >>

2-BUTOXIETANOL

Valor límite de umbral

Tipo	Estado	TWA/8h		STEL/15min		Notas / Observaciones	
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm		
TLV	BGR	98	20	246	50	PIEL	
TLV	CZE	100	20,4	200	40,8	PIEL	
AGW	DEU	49	10	98	20	PIEL	
MAK	DEU	49	10	98	20	PIEL	Hinweis
TLV	DNK	98	20	246	50	PIEL	E
VLA	ESP	98	20	245	50	PIEL	
TLV	EST	98	20	246	50	PIEL	
VLEP	FRA	49	10	246	50	PIEL	
TLV	GRC	120	25				
AK	HUN	98	20	246	50	PIEL	
GVI/KGVI	HRV	98	20	246	50	PIEL	
VLEP	ITA	98	20	246	50	PIEL	
RV	LVA	98	20	246	50	PIEL	
TLV	NOR	50	10			PIEL	
TGG	NLD	100		246		PIEL	
VLE	PRT	98	20	246	50	PIEL	
NDS/NDSch	POL	98		200		PIEL	
TLV	ROU	98	20	246	50	PIEL	
NGV/KGV	SWE	50	10	246	50	PIEL	
NPEL	SVK	98	20	246	50	PIEL	
MV	SVN	98	20	246	50	PIEL	
ESD	TUR	98	20	246	50	PIEL	
WEL	GBR	123	25	246	50	PIEL	
OEL	EU	98	20	246	50	PIEL	
TLV-ACGIH		97	20				

Concentración prevista sin efectos sobre el ambiente - PNEC

Valor de referencia en agua dulce	8,8	mg/l
Valor de referencia en agua marina	0,88	mg/l
Valor de referencia para sedimentos en agua dulce	34,6	mg/kg
Valor de referencia para sedimentos en agua marina	3,46	mg/kg
Valor de referencia para el agua, liberación intermitente	9,1	mg/l
Valor de referencia para los microorganismos STP	463	mg/l
Valor de referencia para el medio terrestre	3,13	mg/kg

Salud - Nivel sin efecto derivado - DNEL/DMEL

Vía de exposición	Efectos sobre los consumidores				Efectos sobre los trabajadores			
	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos
Oral				3,2 mg/kg				
Inhalación				49 mg/m3				98 mg/kg
Dérmica				38 mg/kg				75 mg/kg

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

... / >>

1-METOXI-2-PROPANOL								
Valor límite de umbral								
Tipo	Estado	TWA/8h		STEL/15min		Notas / Observaciones		
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm			
TLV	BGR	375	100	568	150	PIEL		
TLV	CZE	270	72,09	550	146,85	PIEL		
AGW	DEU	370	100	740	200			
MAK	DEU	370	100	740	200			
TLV	DNK	185	50	568	150	PIEL	E	
VLA	ESP	375	100	568	150	PIEL		
TLV	EST	375	100	568	150	PIEL		
VLEP	FRA	188	50	375	100	PIEL		
TLV	GRC	360	100	1080	300			
AK	HUN	375	100	568	150	PIEL		
GVI/KGVI	HRV	375	100	568	150			
VLEP	ITA	375	100	568	150	PIEL		
RV	LVA	375	100	568	150	PIEL		
TLV	NOR	180	50			PIEL		
TGG	NLD	375		563		PIEL		
VLE	PRT	375	100	568	150			
NDS/NDSch	POL	180		360		PIEL		
TLV	ROU	375	100	568	150	PIEL		
NGV/KGV	SWE	190	50	568	150	PIEL		
NPEL	SVK	375	100	568	150	PIEL		
MV	SVN	375	100	568	150	PIEL		
ESD	TUR	375	100	568	150	PIEL		
WEL	GBR	375	100	560	150	PIEL		
OEL	EU	375	100	568	150	PIEL		
TLV-ACGIH		184	50	368	100			
Concentración prevista sin efectos sobre el ambiente - PNEC								
Valor de referencia en agua dulce						10	mg/l	
Valor de referencia en agua marina						1	mg/l	
Valor de referencia para sedimentos en agua dulce						52,3	mg/kg	
Valor de referencia para sedimentos en agua marina						5,2	mg/kg	
Valor de referencia para el agua, liberación intermitente						100	mg/l	
Valor de referencia para los microorganismos STP						100	mg/l	
Valor de referencia para el medio terrestre						4,59	mg/kg	
Valor de referencia para la atmósfera						NPI		
Salud - Nivel sin efecto derivado - DNEL/DMEL								
Vía de exposición	Efectos sobre los consumidores				Efectos sobre los trabajadores			
	Locales	Sistém	Locales	Sistém	Locales	Sistém	Locales	Sistém
	agudos	agudos	crónicos	crónicos	agudos	agudos	crónicos	crónicos
Oral		NPI	VND	33				
				mg/kg bw/d				
Inhalación	NPI	NPI	NPI	43,9	553,5	553,5	NPI	369
				mg/m3	mg/m3	mg/m3		mg/m3
Dérmica	NPI	NPI	NPI	78	NPI	NPI	NPI	183
				mg/kg				mg/kg
								bw/d

ACETONA						
Valor límite de umbral						
Tipo	Estado	TWA/8h		STEL/15min		Notas / Observaciones
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm	
TLV	BGR	600		1400		
TLV	CZE	800	331,2	1500	621	
AGW	DEU	1200	500	2400	1000	
MAK	DEU	1200	500	2400	1000	
TLV	DNK	600	250			E
VLA	ESP	1210	500			
TLV	EST	1210	500			
VLEP	FRA	1210	500	2420	1000	
TLV	GRC	1780		3560		
AK	HUN	1210	500			
GVI/KGVI	HRV	1210	500			
VLEP	ITA	1210	500			
RV	LVA	1210	500			PIEL
TLV	NOR	295	125			
TGG	NLD	1210		2420		
VLE	PRT	1210	500			
NDS/NDSch	POL	600		1800		
TLV	ROU	1210	500			
NGV/KGV	SWE	600	250	1200 (C)	500 (C)	
NPEL	SVK	1210	500			
MV	SVN	1210	500	2420	1000	
ESD	TUR	1210	500			
WEL	GBR	1210	500	3620	1500	
OEL	EU	1210	500			
TLV-ACGIH			250		500	

Valor de referencia en agua dulce	10,6	mg/l
Valor de referencia en agua marina	1,06	mg/l
Valor de referencia para sedimentos en agua dulce	30,4	mg/l
Valor de referencia para sedimentos en agua marina	3,04	mg/l
Valor de referencia para el agua, liberación intermitente	21	mg/l
Valor de referencia para los microorganismos STP	100	mg/l
Valor de referencia para el medio terrestre	29,5	mg/l

Vía de exposición	Efectos sobre los consumidores				Efectos sobre los trabajadores			
	Locales	Sistém	Locales	Sistém	Locales	Sistém	Locales	Sistém
	agudos	agudos	crónicos	crónicos	agudos	agudos	crónicos	crónicos
Oral				62 mg/kg bw/d				
Inhalación				200 mg/m3	2420 mg/m3			1210 mg/m3
Dérmica				62 mg/kg/d				186 mg/kg/d

(C) = CEILING ; INHAL = Fracción inhalable ; RESPIR = Fracción respirable ; TORAC = Fracción torácica.
VND = peligro identificado pero ningún DNEL/PNEC disponible ; NEA = ninguna exposición esperada ; NPI = ningún peligro
identificado ; LOW = bajo peligro ; MED = medio peligro ; HIGH = alto peligro.

Considerando que el uso de medidas técnicas adecuadas debería tener prioridad respecto a los equipos de protección personales, asegurar una buena ventilación en el lugar de trabajo a través de una eficaz aspiración local.

Durante la elección de los equipos protectores personales pedir consejo a los proveedores de sustancias químicas.

Los dispositivos de protección individual deben ser conformes a las normativas vigentes y deberán llevar el marcado CE.

Prever un sistema para el lavado ocular y una ducha de emergencia.

PROTECCIÓN DE LAS MANOS

Proteger las manos con guantes de trabajo de categoría III.

Al elegir el material de los guantes de trabajo, hay que tener en consideración cuanto sigue (véase la norma EN 374): compatibilidad, degradación, tiempo de permeabilidad.

En el caso de preparados para la resistencia de los guantes de trabajo, ésta debe ser verificada antes del uso dado que no es previsible.

Los guantes tienen un tiempo de uso que depende de la duración de la exposición.

PROTECCIÓN DE LA PIEL

Usar indumentarios de trabajo con mangas largas y calzado de protección para uso profesional de categoría II (ref. Reglamento 2016/425 y norma EN ISO 20344). Lavarse con agua y jabón después de haber extraído los indumentarios de protección.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual ... / >>

Evaluar la posibilidad de proporcionar indumentaria antiestática en caso de que en el ambiente de trabajo exista riesgo de explosión.

PROTECCIÓN DE LOS OJOS
Usar gafas de protección herméticas (véase la norma EN ISO 16321).

PROTECCIÓN RESPIRATORIA
La utilización de medios de protección de las vías respiratorias es necesaria en ausencia de medidas técnicas para limitar la exposición del trabajador. Se aconseja llevar una mascarilla con filtro de tipo AX.Elegid la clase de la misma (1, 2 o 3) según la concentración límite de utilización. (véase la norma EN 14387).

En caso de que la sustancia considerada sea inodora o su umbral olfativo sea superior al correspondiente TLV-TWA y en caso de emergencia, usar un autorrespirador de aire comprimido de circuito abierto (ref. norma EN 137) o bien un respirador con toma de aire exterior (ref. norma EN 138). Para elegir una protección idónea para las vías respiratorias, hacer referencia a la norma EN 529.

CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN AMBIENTAL
Las emisiones de los procesos productivos, incluidas las de los dispositivos de ventilación, deberían ser controladas para garantizar el respeto de la normativa de protección ambiental.

No verter sin control los residuos del producto en los alcantarillados ni en los cursos de agua.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Propiedades	Valor	Información
Estado físico	líquido	
Color	rojo	
Olor	típico de disolvente	
Umbral olfativo	no aplicable	
Punto de fusión / punto de congelación	-95 °C	
Punto inicial de ebullición	57 °C	
Intervalo de ebullición	no aplicable	
Inflamabilidad	no aplicable	
Límites inferior de explosividad	2,5 % (v/v)	Temperatura: 20 °C
Límites superior de explosividad	13 % (v/v)	Temperatura: 20 °C
Punto de inflamación	-10 °C	
Temperatura de auto-inflamación	465 °C	
Temperatura de descomposición	no aplicable	
pH	no aplicable	
Viscosidad cinemática	no aplicable	
Solubilidad	soluble en solventes orgánicos	
Coefficiente de reparto n-octanol/agua	no aplicable	
Presión de vapor	no determinado	
Densidad y/o densidad relativa	0,9 g/cm3	Temperatura: 20 °C
Densidad de vapor relativa	2	
Características de las partículas	no aplicable	

9.2. Otros datos

9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico

Información no disponible.

9.2.2. Otras características de seguridad

Tasa de evaporación	no determinado	
VOC (Directiva 2010/75/UE)	85,00 % - 765,00	gr/litro
VOC (carbono volátil)	49,07 % - 441,65	gr/litro
Propiedades explosivas	no aplicable	
Propiedades comburentes	no aplicable	

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

En condiciones de uso normales, no hay particulares peligros de reacción con otras sustancias.

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad ... / >>

- 2-BUTOXIETANOL
- Se descompone por efecto del calor.
- 1-METOXI-2-PROPANOL
- Disuelve diferentes materiales plásticos.Estable en las condiciones normales de uso y almacenamiento.
- Absorbe y se disuelve en agua y en solventes orgánicos. Con el aire, puede formar lentamente peróxidos explosivos.

- ACETONA
- Se descompone por efecto del calor.

10.2. Estabilidad química

El producto es estable en las condiciones normales de uso y almacenamiento.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

- Los vapores pueden formar mezclas explosivas con el aire.
- 2-(2-BUTOXIETOXI)ETANOL
- Puede reaccionar con: sustancias oxidantes.Puede formar peróxidos con: oxígeno.Libera hidrógeno en contacto con: aluminio.Puede formar mezclas explosivas con: aire.
- 2-BUTOXIETANOL
- Puede reaccionar peligrosamente con: aluminio,agentes oxidantes.Forma peróxidos con: aire.
- 1-METOXI-2-PROPANOL
- Puede reaccionar peligrosamente con: agentes oxidantes fuertes,ácidos fuertes.
- ACETONA
- Riesgo de explosión por contacto con: trifluoruro de bromo,dióxido de flúor,peróxido de hidrógeno,cloruro de nitrosilo,2-metil-1,3-butadieno,nitrometano,perclorato de nitrosilo.Puede reaccionar peligrosamente con: ter-butóxido de potasio,hidróxidos alcalinos,bromo,bromoformo,isopreno,sodio,dióxido de azufre,trióxido de cromo,cloruro de cromilo,ácido nítrico,cloroformo,ácido peroximonosulfúrico,oxiclورو de fósforo,ácido cromosulfúrico,flúor,agentes oxidantes fuertes,agentes reductores fuertes.Libera gases inflamables en contacto con: perclorato de nitrosilo.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Evite el recalentamiento. Evite la acumulación de cargas electrostáticas. Evite cualquier fuente de ignición.

- 2-(2-BUTOXIETOXI)ETANOL
- Evitar la exposición a: aire.
- 2-BUTOXIETANOL
- Evitar la exposición a: fuentes de calor,llamas libres.
- 1-METOXI-2-PROPANOL
- Evitar la exposición a: aire.
- ACETONA
- Evitar la exposición a: fuentes de calor,llamas libres.

10.5. Materiales incompatibles

- 2-(2-BUTOXIETOXI)ETANOL
- Incompatible con: sustancias oxidantes,ácidos fuertes,metales alcalinos.
- 1-METOXI-2-PROPANOL
- Incompatible con: sustancias oxidantes,ácidos fuertes,metales alcalinos.
- ACETONA
- Incompatible con: ácidos,sustancias oxidantes.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

En caso de descomposición térmica o incendio, se pueden liberar gases y vapores potencialmente perjudiciales para la salud.

- 2-(2-BUTOXIETOXI)ETANOL
- Puede liberar: hidrógeno.
- 2-BUTOXIETANOL
- Puede liberar: hidrógeno.
- ACETONA
- Puede liberar: cetena,sustancias irritantes.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

En ausencia de datos toxicológicos experimentales sobre el producto, los eventuales peligros para la salud han sido evaluados en base a las propiedades de las sustancias contenidas, según los criterios previstos por la normativa de referencia para su clasificación. Por lo tanto, se debe considerar la concentración de cada sustancia peligrosa eventualmente citada en la secc. 3, para evaluar los efectos toxicológicos derivados de la exposición al producto.

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

Metabolismo, cinética, mecanismo de acción y otras informaciones

SECCIÓN 11. Información toxicológica

... / >>

Información no disponible.

Información sobre posibles vías de exposición

2-(2-BUTOXIETOXI)ETANOL
TRABAJADORES: inhalación; contacto con la piel.

1-METOXI-2-PROPANOL
TRABAJADORES: inhalación; contacto con la piel.
POBLACIÓN: ingestión de alimentos o de agua contaminados; inhalación de aire ambiente; contacto con la piel de productos que contienen la sustancia.

Efectos retardados e inmediatos, así como efectos crónicos producidos por una exposición a corto y largo plazo

2-(2-BUTOXIETOXI)ETANOL
Se puede absorber por inhalación, ingestión y contacto cutáneo; es irritante para la piel y, especialmente, para los ojos. Se pueden producir daños en el bazo. A temperatura ambiente, el peligro de inhalación es improbable, debido a la baja tensión de vapor de la sustancia.

1-METOXI-2-PROPANOL
La principal vía de entrada es la cutánea, mientras que la respiratoria es menos importante, dada la baja tensión de vapor del producto. Por encima de 100 ppm, se verifica irritación de las mucosas oculares, nasales y orofaríngeas. A 1000 ppm se observan trastornos en el equilibrio e irritación severa de los ojos. Los exámenes clínicos y biológicos practicados en voluntarios expuestos no revelaron anomalías. El acetato produce mayor irritación cutánea y ocular por contacto directo. No se reportan efectos crónicos en el hombre.

Efectos interactivos

Información no disponible.

TOXICIDAD AGUDA

ATE (Inhalación - vapores) de la mezcla:	15,00 mg/l
ATE (Oral) de la mezcla:	>2000 mg/kg
ATE (Cutánea) de la mezcla:	No clasificado (ningún componente relevante)

VIOLETA ÁCIDO 90	
LD50 (Oral):	> 2000 mg/kg Rat

PIGMENTO NARANJA	
LD50 (Oral):	> 4345 mg/kg Rat

2-(2-BUTOXIETOXI)ETANOL	
LD50 (Cutánea):	2764 mg/kg Rabbit
LD50 (Oral):	2410 mg/kg Rat

2-BUTOXIETANOL	
LD50 (Oral):	1200 mg/kg Guinea pig
LC50 (Inhalación vapores):	3 mg/l/4h Rat

1-METOXI-2-PROPANOL	
LD50 (Cutánea):	> 2000 mg/kg Rat
LD50 (Oral):	> 4016 mg/kg Rat
LC50 (Inhalación vapores):	> 6000 ppm/6h Mouse

ACETONA	
LD50 (Cutánea):	7400 mg/kg Rabbit
LD50 (Oral):	5800 mg/kg/24h Rat
LC50 (Inhalación vapores):	76 mg/l/4h Rat

CORROSIÓN O IRRITACIÓN CUTÁNEAS

Provoca irritación cutánea

LESIONES OCULARES GRAVES O IRRITACIÓN OCULAR

Provoca irritación ocular grave

SECCIÓN 11. Información toxicológica ... / >>

SENSIBILIZACIÓN RESPIRATORIA O CUTÁNEA

Puede provocar una reacción alérgica.
Contiene:
VIOLETA ÁCIDO 90

MUTAGENICIDAD EN CÉLULAS GERMINALES

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

CARCINOGENICIDAD

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

TOXICIDAD PARA LA REPRODUCCIÓN

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN ÚNICA

Puede provocar somnolencia o vértigo

TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN REPETIDA

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

PELIGRO POR ASPIRACIÓN

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

11.2. Información sobre otros peligros

Según los datos disponibles, el producto no contiene sustancias que figuren entre las principales listas europeas de alteradores endocrinos potenciales o sospechosos con efectos en la salud humana que estén en proceso de evaluación.

SECCIÓN 12. Información ecológica

El producto debe ser considerado peligroso para el medio ambiente y es nocivo para los organismos acuáticos. Provocar, a largo plazo, efectos negativos en el ambiente acuático.

12.1. Toxicidad

VIOLETA ÁCIDO 90	
LC50 - Peces	55,2 mg/l/96h Poecilia reticulata
EC50 - Crustáceos	> 100 mg/l/48h Daphnia magna
PIGMENTO NARANJA	
EC50 - Crustáceos	6,11 mg/l/48h
2-(2-BUTOXIETOXI)ETANOL	
LC50 - Peces	1,3 mg/l/96h
EC50 - Crustáceos	> 100 mg/l/48h daphnia
EC50 - Algas / Plantas Acuáticas	1101 mg/l/72h
1-METOXI-2-PROPANOL	
LC50 - Peces	< 20800 mg/l/96h pimephales promelas
EC50 - Crustáceos	> 21100 mg/l/48h Daphnia
NOEC crónica peces	< 4640 mg/l/96h
NOEC crónica algas / plantas acuáticas	> 1000 mg/l/7d selenastrum capricornutum
ACETONA	
LC50 - Peces	5540 mg/l/96h Oncorhynchus mykiss
EC50 - Crustáceos	8800 mg/l/48h Daphnia magna
NOEC crónica crustáceos	2212 mg/l Daphnia magna

12.2. Persistencia y degradabilidad

SECCIÓN 12. Información ecológica ... / >>

VIOLETA ÁCIDO 90	
Degradabilidad: dato no disponible	
PIGMENTO NARANJA	
NO rápidamente degradable	
2-(2-BUTOXIETOXI)ETANOL	
Solubilidad en agua	1000 - 10000 mg/l
Rápidamente degradable	
2-BUTOXIETANOL	
Solubilidad en agua	1000 - 10000 mg/l
Rápidamente degradable	
1-METOXI-2-PROPANOL	
Solubilidad en agua	1000 - 10000 mg/l
Rápidamente degradable	
ACETONA	
Rápidamente degradable	

12.3. Potencial de bioacumulación

2-(2-BUTOXIETOXI)ETANOL	
Coeficiente de distribución: n-octanol/agua	1
2-BUTOXIETANOL	
Coeficiente de distribución: n-octanol/agua	0,81
1-METOXI-2-PROPANOL	
Coeficiente de distribución: n-octanol/agua	< 1
ACETONA	
Coeficiente de distribución: n-octanol/agua	-0,24
BCF	3

12.4. Movilidad en el suelo

Información no disponible.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias PBT o vPvB en porcentaje ≥ al 0,1%.

12.6. Propiedades de alteración endocrina

Según los datos disponibles, el producto no contiene sustancias que figuren entre las principales listas europeas de alteradores endocrinos potenciales o sospechosos con efectos en el medio ambiente que estén en proceso de evaluación.

12.7. Otros efectos adversos

Información no disponible.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Reutilizar si es posible. Los deshechos del producto tienen que considerarse especialmente peligrosos. La peligrosidad de los residuos que contiene en parte este producto debe valorarse en función de las disposiciones legislativas vigentes. La eliminación debe encargarse a una sociedad autorizada para la gestión de basuras, según cuanto dispuesto por la normativa nacional y eventualmente local. El transporte de residuos puede estar sujeto al ADR. EMBALAJES CONTAMINADOS Los embalajes contaminados deben enviarse a la recuperación o eliminación según las normas nacionales sobre la gestión de residuos.

ICRO COATINGS S.P.A. CON SOCIO UNICO				Revisión N.14 Fecha de revisión 04/10/2024 Imprimida el 04/10/2024 Pag. N. 15 / 18 Sustituye la revisión:13 (Fecha de revisión 16/02/2024)		ES	
TTSC2000--E - CONCENTRATO 2000 ROSSO E							
SECCIÓN 14. Información relativa al transporte							
14.1. Número ONU o número ID							
ADR / RID, IMDG, IATA:				ONU 1263			
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas							
ADR / RID:				PAINT			
IMDG:				PAINT			
IATA:				PAINT			
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte							
ADR / RID:				Clase: 3		Etiqueta: 3	
IMDG:				Clase: 3		Etiqueta: 3	
IATA:				Clase: 3		Etiqueta: 3	
							
							
							
14.4. Grupo de embalaje							
ADR / RID, IMDG, IATA:				II			
14.5. Peligros para el medio ambiente							
ADR / RID:				NO			
IMDG:				no contaminante marino			
IATA:				NO			
14.6. Precauciones particulares para los usuarios							
ADR / RID:				HIN - Kemler: 33		Cantidades limitadas: 5 lt	
				Disposiciones especiales: 163, 367, 640D, 650		Código de restricción en túnel: (D/E)	
IMDG:				EMS: F-E, S-E		Cantidades limitadas: 5 lt	
IATA:				Carga:		Cantidad máxima: 60 L	
				Pasajeros:		Cantidad máxima: 5 L	
				Disposiciones especiales:		A3, A72, A192	
						Instrucciones embalaje: 364	
						Instrucciones embalaje: 353	
14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI							
Información no pertinente.							
SECCIÓN 15. Información reglamentaria							
15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla							
Categoría Seveso - Directivo 2012/18/UE:				P5c			
Restricciones relativas al producto o a las sustancias contenidas según el anexo XVII Reglamento (CE) 1907/2006							
Producto							
Punto				3 - 40			
Sustancias contenidas							
Punto				75			
Reglamento (UE) 2019/1148 - sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos							
Precursor de explosivos regulado							
La adquisición, introducción, posesión o utilización por los particulares de ese precursor de explosivos regulado están sujetas a las obligaciones de notificación establecidas en el artículo 9.							
Todas las transacciones sospechosas y las desapariciones y robos importantes deben informarse al punto de contacto nacional							

ICRO COATINGS S.P.A. CON SOCIO UNICO TTSC2000--E - CONCENTRATO 2000 ROSSO E		Revisión N.14 Fecha de revisión 04/10/2024 Imprimida el 04/10/2024 Pag. N. 16 / 18 Sustituye la revisión:13 (Fecha de revisión 16/02/2024) ES																																												
SECCIÓN 15. Información reglamentaria ... / >>																																														
correspondiente. Sustancias en Candidate List (Art. 59 REACH) Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias SVHC en porcentaje $\geq$ al 0,1%. Sustancias sujetas a autorización (Anexo XIV REACH) Ninguna Sustancias sujetas a obligación de notificación de exportación Reglamento (UE) 649/2012: Ninguna Sustancias sujetas a la Convención de Rotterdam: Ninguna Sustancias sujetas a la Convención de Estocolmo: Ninguna Controles sanitarios Los trabajadores expuestos a este agente químico no deben ser sometidos a la vigilancia sanitaria, siempre y cuando los resultados de la evaluación de los riesgos demuestren que existe sólo un moderado riesgo para la seguridad y la salud de los trabajadores y que las medidas previstas por la directiva 98/24/CE estén siendo respetadas y sean suficientes para reducir el riesgo. Clasificación de sustancias contaminantes para el agua en Alemania (AwSV, vom 18. April 2017) WGK 1: Poco peligroso para las aguas.																																														
15.2. Evaluación de la seguridad química No se ha realizado una evaluación de seguridad química para la mezcla/las sustancias indicadas en la sección 3.																																														
SECCIÓN 16. Otra información																																														
Texto de las indicaciones de peligro (H) citadas en la secciones 2-3 de la ficha: <table><tr><td>Flam. Liq. 2</td><td>Líquidos inflamables, categoría 2</td></tr><tr><td>Flam. Liq. 3</td><td>Líquidos inflamables, categoría 3</td></tr><tr><td>Acute Tox. 3</td><td>Toxicidad aguda, categoría 3</td></tr><tr><td>Acute Tox. 4</td><td>Toxicidad aguda, categoría 4</td></tr><tr><td>Eye Irrit. 2</td><td>Irritación ocular, categoría 2</td></tr><tr><td>Skin Irrit. 2</td><td>Irritación cutáneas, categoría 2</td></tr><tr><td>Skin Sens. 1</td><td>Sensibilización cutánea, categoría 1</td></tr><tr><td>STOT SE 3</td><td>Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones única, categoría 3</td></tr><tr><td>Aquatic Chronic 2</td><td>Peligroso para el medio ambiente acuático, toxicidad crónico, categoría 2</td></tr><tr><td>Aquatic Chronic 3</td><td>Peligroso para el medio ambiente acuático, toxicidad crónico, categoría 3</td></tr><tr><td>H225</td><td>Líquido y vapores muy inflamables.</td></tr><tr><td>H226</td><td>Líquidos y vapores inflamables.</td></tr><tr><td>H331</td><td>Tóxico en caso de inhalación.</td></tr><tr><td>H302</td><td>Nocivo en caso de ingestión.</td></tr><tr><td>H332</td><td>Nocivo en caso de inhalación.</td></tr><tr><td>H319</td><td>Provoca irritación ocular grave.</td></tr><tr><td>H315</td><td>Provoca irritación cutánea.</td></tr><tr><td>H317</td><td>Puede provocar una reacción alérgica en la piel.</td></tr><tr><td>H336</td><td>Puede provocar somnolencia o vértigo.</td></tr><tr><td>H411</td><td>Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.</td></tr><tr><td>H412</td><td>Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.</td></tr><tr><td>EUH066</td><td>La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.</td></tr></table> LEYENDA: - ADR: Acuerdo europeo para el transporte de las mercancías peligrosas por carretera - ATE/ ETA: Estimación de Toxicidad Aguda - CAS: Número del Chemical Abstract Service - CE50: Concentración que tiene efecto sobre el 50 % de la población sometida a prueba - CE: Número identificativo en ESI\$ (archivo europeo de las sustancias existentes) - CLP: Reglamento (CE) 1272/2008 - DNEL: Nivel derivado sin efecto - EmS: Emergency Schedule - GHS: Sistema armonizado global para la clasificación y el etiquetado de los productos químicos - IATA DGR: Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas de la Asociación internacional de transporte aéreo - IC50: Concentración de inmovilización del 50 % de la población sometida a prueba			Flam. Liq. 2	Líquidos inflamables, categoría 2	Flam. Liq. 3	Líquidos inflamables, categoría 3	Acute Tox. 3	Toxicidad aguda, categoría 3	Acute Tox. 4	Toxicidad aguda, categoría 4	Eye Irrit. 2	Irritación ocular, categoría 2	Skin Irrit. 2	Irritación cutáneas, categoría 2	Skin Sens. 1	Sensibilización cutánea, categoría 1	STOT SE 3	Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones única, categoría 3	Aquatic Chronic 2	Peligroso para el medio ambiente acuático, toxicidad crónico, categoría 2	Aquatic Chronic 3	Peligroso para el medio ambiente acuático, toxicidad crónico, categoría 3	H225	Líquido y vapores muy inflamables.	H226	Líquidos y vapores inflamables.	H331	Tóxico en caso de inhalación.	H302	Nocivo en caso de ingestión.	H332	Nocivo en caso de inhalación.	H319	Provoca irritación ocular grave.	H315	Provoca irritación cutánea.	H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.	H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.	H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.	H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.	EUH066	La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.
Flam. Liq. 2	Líquidos inflamables, categoría 2																																													
Flam. Liq. 3	Líquidos inflamables, categoría 3																																													
Acute Tox. 3	Toxicidad aguda, categoría 3																																													
Acute Tox. 4	Toxicidad aguda, categoría 4																																													
Eye Irrit. 2	Irritación ocular, categoría 2																																													
Skin Irrit. 2	Irritación cutáneas, categoría 2																																													
Skin Sens. 1	Sensibilización cutánea, categoría 1																																													
STOT SE 3	Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones única, categoría 3																																													
Aquatic Chronic 2	Peligroso para el medio ambiente acuático, toxicidad crónico, categoría 2																																													
Aquatic Chronic 3	Peligroso para el medio ambiente acuático, toxicidad crónico, categoría 3																																													
H225	Líquido y vapores muy inflamables.																																													
H226	Líquidos y vapores inflamables.																																													
H331	Tóxico en caso de inhalación.																																													
H302	Nocivo en caso de ingestión.																																													
H332	Nocivo en caso de inhalación.																																													
H319	Provoca irritación ocular grave.																																													
H315	Provoca irritación cutánea.																																													
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.																																													
H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.																																													
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.																																													
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.																																													
EUH066	La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.																																													
EPY 11.7.1 - SDS 1004.14																																														

SECCIÓN 16. Otra información ... / >>

- IMDG: Código marítimo internacional para el transporte de mercancías peligrosas
- IMO: International Maritime Organization
- INDEX: Número identificativo en el anexo VI del CLP
- LC50: Concentración letal 50 %
- LD50: Dosis letal 50 %
- OEL: Nivel de exposición ocupacional
- PBT: Persistente, bioacumulable y tóxico
- PEC: Concentración ambiental previsible
- PEL: Nivel previsible de exposición
- PMT: Persistente, móvil y tóxico
- PNEC: Concentración previsible sin efectos
- REACH: Reglamento (CE) 1907/2006
- RID: Reglamento para el transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril
- TLV: Valor límite de umbral
- TLV VALOR MÁXIMO: Concentración que no se debe superar en ningún momento de la exposición laboral.
- TWA: Límite de exposición media ponderada
- TWA STEL: Límite de exposición a corto plazo
- VOC: Compuesto orgánico volátil
- vPvB: Muy persistente y muy bioacumulable
- vPvM: Muy persistente y muy móvil
- WGK: Wassergefährungsklassen (Deutschland).

BIBLIOGRAFÍA GENERAL:

1. Reglamento (CE) 1907/2006 del Parlamento Europeo (REACH)
2. Reglamento (CE) 1272/2008 del Parlamento Europeo (CLP)
3. Reglamento (UE) 2020/878 (Anexo II Reglamento REACH)
4. Reglamento (CE) 790/2009 del Parlamento Europeo (I Atp. CLP)
5. Reglamento (UE) 286/2011 del Parlamento Europeo (II Atp. CLP)
6. Reglamento (UE) 618/2012 del Parlamento Europeo (III Atp. CLP)
7. Reglamento (UE) 487/2013 del Parlamento Europeo (IV Atp. CLP)
8. Reglamento (UE) 944/2013 del Parlamento Europeo (V Atp. CLP)
9. Reglamento (UE) 605/2014 del Parlamento Europeo (VI Atp. CLP)
10. Reglamento (UE) 2015/1221 del Parlamento Europeo (VII Atp. CLP)
11. Reglamento (UE) 2016/918 del Parlamento Europeo (VIII Atp. CLP)
12. Reglamento (UE) 2016/1179 (IX Atp. CLP)
13. Reglamento (UE) 2017/776 (X Atp. CLP)
14. Reglamento (UE) 2018/669 (XI Atp. CLP)
15. Reglamento (UE) 2019/521 (XII Atp. CLP)
16. Reglamento delegado (UE) 2018/1480 (XIII Atp. CLP)
17. Reglamento (UE) 2019/1148
18. Reglamento delegado (UE) 2020/217 (XIV Atp. CLP)
19. Reglamento delegado (UE) 2020/1182 (XV Atp. CLP)
20. Reglamento delegado (UE) 2021/643 (XVI Atp. CLP)
21. Reglamento delegado (UE) 2021/849 (XVII Atp. CLP)
22. Reglamento delegado (UE) 2022/692 (XVIII Atp. CLP)
23. Reglamento delegado (UE) 2023/707
24. Reglamento delegado (UE) 2023/1434 (XIX Atp. CLP)
24. Reglamento delegado (UE) 2023/1435 (XX Atp. CLP)

- The Merck Index. - 10th Edition
- Handling Chemical Safety
- INRS - Fiche Toxicologique (toxicological sheet)
- Patty - Industrial Hygiene and Toxicology
- N.I. Sax - Dangerous properties of Industrial Materials-7, 1989 Edition
- Sitio web IFA GESTIS
- Sitio web Agencia ECHA
- Banco de datos de modelos de SDS de sustancias químicas - Ministerio de Salud e Instituto Superior de Sanidad

Nota para el usuario:

La información contenida en esta ficha se basa en los conocimientos disponibles hasta la fecha de la última versión. El usuario debe cerciorarse de la idoneidad y completeza de la información en lo que se refiere al específico uso del producto.

Este documento no debe ser interpretado como garantía de alguna propiedad específica del producto.

Visto que la utilización del producto no puede ser controlada directamente por nosotros, será obligación del usuario respetar, bajo su responsabilidad, las leyes y las disposiciones vigentes en lo que se refiere a higiene y seguridad. No se asumen responsabilidades por usos inadecuados.

Ofrezca una adecuada formación al personal encargado del uso de productos químicos.

SECCIÓN 16. Otra información ... / >>

MÉTODOS DE CÁLCULO DE LA CLASIFICACIÓN
Peligros químicos y físicos: La clasificación del producto ha sido derivada de los criterios establecidos por el Reglamento CLP, Anexo I, Parte 2. Los métodos de evaluación de las propiedades químico-físicas se indican en la sección 9.
Peligros para la salud: La clasificación del producto se basa en los métodos de cálculo previstos en el Anexo I del CLP, Parte 3, a menos que se especifique lo contrario en la sección 11.
Peligros para el medio ambiente: La clasificación del producto se basa en los métodos de cálculo previstos en el Anexo I del CLP, Parte 4, a menos que se especifique lo contrario en la sección 12.

Modificaciones con respecto a la revisión precedente:
Han sido realizadas variaciones en las siguientes secciones:
04 / 14.